

RESOLUCIÓN N° 60.-

Quintero, 23 MAR. 2018

VISTOS:

1. La presentación realizada por don Raúl del Carmen Fernández Collao R.U.T. N° [REDACTED] en calidad de propietario de la Parcela 8 del Proyecto de Parcelación El Esfuerzo de la comuna de Quintero, Rol de Avalúo N° 271-154; Ingreso D.O.M. I.M.Q N° 100/2018 de fecha 09 de marzo de 2018, en que solicita aprobación de plano de subdivisión rectificado, patrocinado por el Arquitecto Sr. Víctor Gonzalo Tapia Vergara R.U.T. [REDACTED]
2. La Resolución de Subdivisión N° 55/2016 de fecha 25/05/2016 D.O.M. I.M.Q.
3. La Resolución de Subdivisión N° 114/2017 de fecha 29/12/2017 D.O.M. I.M.Q.
4. La "Ley General de Urbanismo y Construcciones" (D.F.L. N° 458/75) y su "Ordenanza General" (D.S. N° 47/92).
5. El "Plan Regulador Metropolitano de Valparaíso" (Resolución N° 31/4/128 Afecta del Gobierno Regional de Valparaíso de fecha 25 de octubre de 2013).
6. Las atribuciones y facultades que me confieren las disposiciones legales y técnicas vigentes sobre la materia.

RESUELVO:

1. **RECTIFICAR** la Resolución de Subdivisión N° 55/2016 de fecha 25/05/2016 aprobada por la D.O.M. I.M.Q. para la propiedad ubicada en Parcela 8 del Proyecto de Parcelación El Esfuerzo de la comuna de Quintero, Rol de Avalúo N° 271-154, conforme lo siguiente:

DONDE DICE:

SITUACION PROPUESTA:

RESTO PARCELA 8

Superficie: 572.800,00 m²
Polígono: b-c-d-e-f-g-h-i-j-k-l-7-6-5-4-3-a-b

DEBE DECIR:

SITUACION PROPUESTA:

RESTO PARCELA 8

Superficie: 572.800,00 m²
Polígono: b-c-d-e-f-g-h-i-j-k-l-m-n-ñ-9-8-7-6-5-4-3-a-b



2. **ESTABLECER** que la presente resolución y plano de subdivisión predial rectificado de la propiedad ubicada en Parcela 8 del Proyecto de Parcelación El Esfuerzo, Rol de Avalúo N° 271-154 de la Comuna de Quintero; Ingreso D.O.M. I.M.Q N° 100/2018 de fecha 09 de marzo de 2018, pasan a formar parte integrante del Proyecto de Subdivisión aprobado mediante Resolución N° 55 de fecha 25 de mayo de 2016 D.O.M. I.M.Q.

3. **AUTORIZAR** la inscripción en el Conservador de Bienes Raíces de Quintero de la presente resolución y plano individualizado en Resuelvo N° 2, y la enajenación de los lotes resultantes.



FRANCISCO J. JELDES DIAZ
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

Distribución:

1. Propietario, Sr. Raúl Fernández Collao.
2. Servicio de Impuestos Internos Va Región de Valparaíso.
3. Expediente Rol de Avalúo N° 271-154.
4. Archivo D.O.M.

FJJD/marg.